



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ENTERA SATISFACCIÓN PROVEEDOR MUNICIPIO

EN HUIMILPAN, QUERÉTARO, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO 2023, CON DOMICILIO EN REFORMA OTE #158 COL. CENTRO HUIMILPAN, QUERÉTARO C.P. 76950. SE RECIBIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A MI CARGO:

- MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN VARIAS COMUNIDADES; 30 TONS DE CEMENTO, 20 TONS DE CAL, 2 TONS VARILLA DE 3/8, 50 M3 DE ARENA, 50 M3 DE GRAVA Y 4 ROLLOS DE MALLA ELECTROSOLDADA.

MISMOS QUE SE PLASMAN EN LA FACTURA NO. AFAD314 DEL PROVEEDOR MM OBRA CIVIL INTEGRAL, S.A. DEC.V., SOLICITADOS EN EL OFICIO SOP/200/2023 Y REQ. 107-14 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023.

DEJANDO CONSTANCIA EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, QUE HE RECIBIDO LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA HE RECIBIDO Y ACEPTADO EN ENTERA SATISFACCIÓN EL BIEN Y/O SERVICIO REFERIDO, POR LO QUE LA SECRETARIA A MI CARGO, RESGUARDARÁ Y PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA Y/O CUALQUIER OTRA, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PARA QUE ASÍ CONSTE, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PARTES QUE ENTREGAN Y RECIBEN EL BIEN Y/O SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN Y EN TOTAL CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

<p>EL PROVEEDOR "ENTREGA EL BIEN O SERVICIO"</p> 	<p>MUNICIPIO DE HUIMILPAN "RECIBE EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>LIC. CARLOS ASTUDILLO SUÁREZ SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS</p>
<p>San Miguel Huimilpan</p>  <p>SELO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TESTIGO</p>	<p>San Miguel Huimilpan</p>  <p>SELO ÁREA USUARIA O REQUIRENTE</p>

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN